



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Despacho Comisorio No. 2022-004 - Digital
No.110013110023-2022-00242-00

Bogotá D.C., once (11) de julio del año dos mil veintidós (2022).-

En cumplimiento a la orden impartida en audiencia de fecha 27 de enero de 2022, se **DISPONE:**

AUXILIESE la comisión ordenada por el Juzgado de Familia de Soacha - Cundinamarca, a fin de proceder a realizar Inspección Judicial de la carpeta o expediente en donde obra la afiliación como cotizante del señor ALCIDES MIGUEL CASTELLANOS de la EPS SALUD TOTAL, ubicada en la Avenida de las Américas con Carrera 50 de la ciudad de Bogotá D.C., a fin de verificar si aparece allí los documentos de la señora PAOLA CAROLINA ROMERO ORTIZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.050.170.554, con su número de identificación y si esta persona aparece allí firmando dichos documentos como beneficiaria; para lo cual se ordena Comisionar al señor Juez Civil Municipal de Bogotá D.C., para tal fin. **Líbrese Despacho Comisorio** con los anexos del caso.

Comuníquese lo aquí dispuesto al juzgado de origen.

Por secretaría procédase de conformidad.

NOTIFÍQUESE.


RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 097
HOY: 12 de julio de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria